MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

XIV REGIÓN SANITARIA- CANINDEYÚ

Resolución Interna N° 01/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL RUBRO 320: ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2010.

Salto del Guairá, 17 de Junio de 2010

VISTA:
La necesidad de contar con la adjudicación y la provisión de Textiles y vestuarios en el Rubro 320, por la modalidad de Contratación Directa N° 02/2010.

CONSIDERANDO:
Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los criterios de:
- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como el más bajo.

POR TANTO:

EL DIRECTOR DE LA DECIMOCUARTA REGIÓN SANITARIA - CANINDEYÚ.

RESUELVE:

Art. 1°: **Adjudicar a las empresas: Distribuidora Arami, Distribuidora R.M.B y Distribuidora O&R S.R.L** y bajo la modalidad de Contratación Directa N° 02/2010, en el Rubro 320: Adquisición de Textiles y Vestuarios con el siguiente detalle:

RUBRO	CASA COMERCIAL	MONTO
320	1- Distribuidora Arami	23.818.750
320	2- Distribuidora R.M.B	378.000
320	3- Distribuidora O&R S.R.L	332.500

Articulo 2° Comunicar, registrar y archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL - REPUBLICA DEL PARAGUAY - XIV REGION SANITARIA - Salto del Guairá

Dr. GUSTAVO GONZALEZ L.
Director Regional
XIV Región Sanitaria - Canindeyú

Director Regional
Firma y Sello